



INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN EL CASTILLO DE CALA (HUELVA)

Eduardo Romero

Timoteo Rivera

El Castillo de Cala es una de las fortificaciones medievales que se conservan en la comarca serrana de Huelva y que fueron definidas por la historiografía como Banda Gallega (Collantes, 1953; Casquete, 1993). Con motivo de la redacción de un proyecto de restauración, se realizó una intervención arqueológica con el objetivo de aportar datos e informaciones sobre esta fortaleza. Se levanta sobre un cerro de 649 metros de altitud, que posee una pequeña altiplanicie o meseta en su cumbre. El sustrato geológico de este monte corresponde a rocas plutónicas, pórfidos riolíticos. El paisaje de su entorno corresponde a una dehesa de Quercíneas y a sus pies se extiende la vega de la ribera de Cala. El Castillo de Cala tiene planta tendente a rectangular, con una convexidad en los lados de mayor longitud. El sistema y las características constructivas son similares a otras fortalezas serranas, como: Encinasola, Torres, Cortegana, Cumbres de San Bartolomé, Cumbres Mayores o Santa Olalla (Pérez *et alii*, 1998). De esta manera, se evidencia una homogeneidad formal, estructural y edilicia en los castillos serranos de la Baja Edad Media, aunque habría que distinguir dos modelos, los de mayor extensión y los de menor tamaño ⁽¹⁾. La técnica edilicia del Castillo de Cala sugiere una cronología, acorde a la ofrecida por este tipo de fortificaciones, en torno de finales del siglo XIII y principios del s. XIV.

ANÁLISIS HISTÓRICO

Tradicionalmente, se ha argumentado en la historiografía que el Castillo de Cala, junto a los otros castillos de la Banda Gallega, formaba un

¹ El Castillo de Cala, por su forma y módulo, se asemeja a los de Encinasola, Cumbres de San Bartolomé y Torres (Pérez *et alii*, 1998)



sistema defensivo del reino de Sevilla contra eventuales ataques o penetraciones portuguesas (Collantes, 1953). En los últimos años, se han realizado nuevas argumentaciones, con relación a los castillos del límite norte del reino de Sevilla. En ellas, se explica que los motivos para construir estos castillos también intervendrían factores como las defensas de las vías de comunicación o la delimitación de la frontera de la tierra realenga frente a los territorios de las órdenes militares del sur de Badajoz -Temple y Santiago- (Valor y Casquete, 1994). Un análisis de la disposición en el territorio de los castillos nos permite establecer como hipótesis que además de una función defensiva frente a Portugal, existe una razón de control del territorio con un doble sentido. Por una parte, en torno a las vías de comunicación y por otra, frente a la frontera del reino de Sevilla con las órdenes militares del Temple y Santiago. Entre los castillos de Cala, Real de la Jara y Santa Olalla del Cala, se establece un control visual, de forma triangular, en una zona limítrofe con los territorios de la orden de Santiago y que es atravesada por la vía de la Plata, siendo esta una de las razones que explicaría la construcción del castillo.

No existen evidencias documentales sobre la fecha exacta en la que tuvo lugar la construcción del edificio, y su origen aparece aún dudoso. Las primeras referencias a un poblamiento bajomedieval en Cala, y en concreto al castillo, se indican en la delimitación del término de Montemolín, donada por Fernando III a la orden de Santiago en 1248. En este documento⁽²⁾ se cita “...coviene a saber quales son los terminos, por la Cabeza rasa, que está sobre el camino del Finojal, que va de Sevilla contra Xerez al camino Ayuso, como entra el Arroyo del Fenaxal en Buerva, de allí adelante; como va a la cabeza de las Farerías, e de allí a derecho, como sale a la Fuente, o nasce Cala, dallí adelante, como fiere al Castiello, o fiere el río de Cala, allí adelante como entra el Arroyo de la Madrollera en el río de Cala...”. Posteriormente el topónimo se señala en el fuero de Segura de León, villa de la orden de Santiago, concedido en 1274 y donde se señala los límites de esa población extremeña: “...que parte con Aracena y con las cumbres, y como parte con la orden del Temple e da en Ardila, e de Ardila arriba hasta la sierra de Santa

² Se conserva copia del documento en el Archivo Municipal de Sevilla, secc. 1ª, car.62, n.º 38.



María y otro sí hasta Cala de los Crespos". González Jiménez (1975) indica que la repoblación de Cala se realizó entre 1264 y 1280. Por el privilegio de Sancho IV, de 1.293, se concede a Sevilla facultad para construir los castillos de Cumbres Mayores y Santa Olalla. En dicho documento aparece Cala como un lugar que debe contribuir a sufragar los gastos de construcción de dichas fortalezas. El análisis de la urbanística de Cala indica un trazado lineal, con un núcleo más concentrado en torno a la iglesia parroquial de María Magdalena, por lo que no sigue un modelo radial, típico de los procesos de encastillamientos, como sucede en otras localidades serranas (Aroche, Aracena, Cumbres Mayores, etc.). Las primeras referencias claras al edificio aparecen en los Papeles de Mayordomazgo donde constan referencias a libramientos para realizar obras en 1386 y de 1387 (Casquete, 1993). Al igual que en otros castillos de la Banda Gallega, estas se concentran en un periodo de guerra con Portugal durante el reinado de Juan I. No consta la realización de obras durante el siglo XV, ni se conocen referencias sobre el castillo durante la Edad Moderna. En 1788 se realiza una encuesta que aparece reflejada en el Diccionario del geógrafo real, Tomás López que es respondida por el bachiller José Rodríguez donde se señala "*esta villa conserva un castillo arruinado*". Idéntica valoración realiza Madoz, en la descripción que hace de Cala en 1846.

ANÁLISIS EDIFICIO

El acceso principal al castillo se abre hacia el Sudeste. Está formado por dos muros construidos con mampostería careada y reforzados con sillares de granito de distintas dimensiones en las esquinas y parte de los cuerpos de fábrica. Estos muros se prolongan 1'15 m del lienzo de la muralla, siendo su trazado perpendicular a él, y su anchura es de 1'10 m. En la parte superior de uno de estos muros se observa el arranque de una bóveda, construida con ladrillos que podría ser de cañón. En uno de los paramentos se observa un hueco de sección cuadrangular que serviría para la tranca que aseguraba la puerta. La anchura de la puerta es de 2,80 m. No se han conservado evidencias de las piedras gorroneas, donde giraban los batientes de la/s puertas/s. Conforme a la tipología existente en otros castillos, las puertas están formadas por 2 arcos apuntados que se complementan por una pequeña bóveda. En algunos casos, estos arcos están construidos con



sillares de granito aunque en el caso de Cala no existen evidencias definitivas. El análisis de contrastación con otras puertas de los castillos serranos y de la propia poterna de Cala, nos puede indicar que la puerta principal estaría constituida por dos arcos, ya fueran ojivales –como en el resto de fortificaciones- o de medio punto. Entre los dos arcos se conformaría la bóveda de cañón. La interpretación que realizamos está basada en la unión de los dos extremos de la puerta mediante un matacán corrido en su parte superior y que de esta manera conformaría una torre que reforzaría el sistema defensivo de la puerta.

Junto a la entrada principal se localiza una escalera de acceso a la muralla. Se encuentra adosada al lienzo de muralla SE y asciende en dirección NE. Está construida, en su parte externa, mediante un muro de mampostería careada, y en su parte interna, tanto del relleno, como de los peñaños. De estos se han conservado 5 que presentan distintas dimensiones tanto en las huellas como en las tabicas. El pavimento de las huellas está formado por un empedrado donde se ha utilizado argamasa de cal. En su desarrollo final se adosa a la esquina que forman los lienzos de la muralla y la torre A, al menos, en las partes inferior y media, porque en la parte superior se une a esos paramentos. Al llegar a la altura de la cámara de la torre A presenta un escalón en dirección Sudeste por el que se accedía a ella, mientras que el cuerpo de la escalera sigue ascendiendo hasta la cota de la muralla.

La torre A se ubica en la esquina Este del recinto y presenta planta cuadrangular. Se asienta sobre el afloramiento rocoso, el cual se nivela con un relleno de cal y piedra, a partir del cual, se levanta un pie de amigo. Durante la intervención arqueológica se ha constatado que esta torre presentaba una habitación o estancia en su parte superior. Partíamos de la hipótesis de su existencia ya que se evidenciaban unos vanos amortizados en una de sus caras, que es la que precisamente presenta una mejor conexión visual con el castillo del Real de la Jara. Una de las ventanas presenta sillares de granito en sus laterales. Uno de los muros que conforman esta torre, presenta una anchura de 0'90 m en la parte superior y 1'35 m en la parte inferior –en la zona de contacto con el pavimento de la estancia- teniendo por tanto una sección en talud.



Las torres B, D y F, se ubican en los lienzos de muralla NE, NW y SW, respectivamente. Presentan una planta semicircular y al igual que el resto de las torres se levantan sobre el afloramiento rocoso que se ha nivelado mediante argamasa de cal y piedra y sobre un pie de amigo. Las torres B y F presentan la peculiaridad de ubicarse en los lados mayores del recinto, sobresaliendo de los ejes que se inician en las esquinas del recinto. Ello da lugar a esa convexidad en la planta del edificio. Ello puede deberse a la búsqueda de una mejor defensa de la muralla. La torre C está ubicada en el ángulo norte, presentando una planta cuadrangular. Es en esta torre donde mejor podemos analizar las características y el sistema constructivo. La torre, como ya hemos señalado con las anteriores, aprovecha un afloramiento rocoso para su cimentación, a partir del cual, una vez nivelado, se realiza un pie de amigo. La torre se construye mediante 4 muros de mampostería careada que se unen entre sí, tanto en la zona interior como en la exterior en sus 4 caras. Estos muros presentan una anchura que oscila entre 0'64 m y 0'71 m. En la cara interna de los muros no se aprecia que la argamasa que se ha empleado para trabar las piedras rebase las llagas de la mampostería, como si se ha realizado en las caras externas. Todo el interior del espacio cuadrangular de la torre se ha colmatado con un relleno de piedras, tierra y argamasa, no presentando estancias interiores. El levantamiento en altura se ha realizado mediante diversas tongadas que evidencian las siguientes fases constructivas: construcción de los muros de mampostería- relleno interior- nivelación.

La torre E está ubicada en el ángulo W del recinto y presenta planta cuadrangular. Se levanta sobre el afloramiento rocoso aunque a diferencia de las demás torres no presenta pie de amigo. La torre G está ubicada en el ángulo sur del recinto y presenta planta trapezoidal. Es la de mayor dimensión. La torre se apoya sobre el afloramiento rocoso que sirve de cimentación. Se nivela el afloramiento rocoso con el relleno de sus huecos por medio de grandes piedras, tierra y argamasa de cal. Su pie de amigo es el que presenta una mayor altura (2'45 m en una de sus caras). Su sección es en talud. El acceso secundario del Castillo se abre hacia el SW, mirando hacia la población de Cala. En su cara externa está formada por un arco ojival construido por sillares de granito trabados con argamasa de cal. Este arco se haya enmarcado en un rehundimiento de forma rectangular, con



unas dimensiones de 2'84 m por 2'73 m, que se puede definir como alfiz rehundido ⁽³⁾. Está construido con sillares de granito y mampostería careada. La altura del arco es de 2'61 m y su anchura de 1'71 m. El arco interno es de medio punto. Está formado en sus soportes por mampostería careada, mientras que en la zona que toma la curvatura se emplean sillares de granito. Sus dimensiones son: 2'16 m de anchura y 3'60 m de altura. Entre los arcos interior y exterior se conforma una bóveda de cañón, realizada con sillares de granito. En la parte interior del arco apuntado se observa una nivelación hasta la bóveda, realizada mediante 10 hiladas de ladrillos. En la poterna, se observa de forma interior, 2 piedras gorroneas, labradas en granito, donde giraban los batientes de las 2 hojas de la puerta. Las puertas, según aparece reflejado en la documentación sobre otros castillos serranos, estarían realizadas con madera revestida con chapas metálicas (contrachapado) y clavos. La planta de la poterna es trapezoidal ya que presenta abras, siendo más ancha hacia el exterior que hacia el interior.

Junto a la poterna y la torre E, se localiza otra escalera de acceso a la muralla. Está adosada a la esquina que conforman los lienzos de muralla NW y SW, siendo su desarrollo paralelo al primero de los lienzos, es decir, asciende en dirección Suroeste. Está construida con un muro de mampostería careada que se enlucce y que se decora con trazos, imitando a sillares. El interior está compuesto por un relleno de argamasa de cal y piedras. En la parte inferior se observa como se adosa a los lienzos de la muralla, mientras que en la parte superior se inserta dentro del lienzo de la muralla. Sobre las dimensiones, no podemos señalar la longitud de su desarrollo pero sí la anchura que alcanza 1'27 m. El grado de deterioro que presenta tampoco permite precisar datos sobre los peldaños.

Los lienzos de muralla están contruidos, con dos muros de mampostería careada, uno interior y otro exterior, siendo relleno el hueco que queda entre ambos, con argamasa de cal, tierras, arcillas y piedras. Las llagas que quedan entre los mampuestos pétreos de los muros interior y exterior, se enlucen mediante una argamasa de cal. Se observa en gran parte del

³ Estos elementos, tanto el arco ojival como la zona rectangular donde se enmarca también están presentes en la poterna del vecino castillo de Santa Olalla del Cala



edificio –incluso en las torres– como se ha perdido ese enfoscado en la parte superior. En primer momento se barajaba la hipótesis de distintas fases constructivas pero tras su análisis, interpretamos que se ha producido una erosión, a causa de los agentes atmosféricos o de las distintas calidades de la argamasa. Esto no quiere decir que esos distintos cuerpos de fábrica no respondan a fases constructivas ya que como exponíamos en el apartado de las torres, el levantamiento en altura se ha realizado mediante diversas tongadas. El sistema constructivo se basa en lo anteriormente expuesto a lo que hay que añadir que los lienzos de levantan sobre el afloramiento y en las zonas donde no está presente se realiza una fosa de cimentación. A medida que se va ganando altura en los muros y en el relleno interior, se realiza una nivelación en base de argamasa de cal y lajas de piedra. Estas nivelaciones se realizan a una distancia que oscila entre 0'75 m y 1'25 m. La anchura de los lienzos oscila entre 1'93 m y 2'16 m. Los lienzos presentan un trazado rectilíneo entre las distintas torres, ello da lugar a esa convexidad en la planta del edificio ya que las torres de los lados mayores sobresalen del espacio cuadrangular formado por las torres de las esquinas. Ni en el análisis edilicio ni en los trabajos de limpieza se ha podido documentar la existencia de pináculos y merlones aunque si existió un parapeto en la parte exterior de los lienzos murarios. La tendencia que se evidencia, de adosarse los lienzos de las murallas a las torres, nos indicaría que el proceso de construcción comenzaría con el trazado y el alzado de las torres para unir las entre sí, con los diferentes tramos de la muralla.

EL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

Debido al actual estado de ruina que presenta el edificio, se ha planificado la consolidación y restauración del inmueble, para lo cual se hacía necesario la realización de una intervención arqueológica con el fin de documentar arqueológicamente este edificio y aportar datos e información para la redacción del Proyecto Técnico. Del mismo modo, la realización de la intervención permitiría documentar estructuras habitacionales, de elementos de la arquitectura militar del edificio que pudieran verse afectadas por los trabajos o una ocupación anterior al periodo Bajomedieval.





En primer lugar se realizó una prospección superficial que abarcó tanto el área interior del edificio como su entorno. Durante su desarrollo se han localizado fragmentos cerámicos, así como útiles líticos del periodo calcolítico, además se ha constado como, el afloramiento rocoso que se encuentra tanto en el interior como en el exterior del recinto, ha sido utilizado como cantera para extraer las piedras que se ha empleado en la construcción del castillo, ya que se evidencian las huellas de extracción o lañas.

Durante la intervención se realizaron 3 unidades de limpieza, ubicadas en los coronamientos de los lienzos de muralla. En la primera se documentó las características constructivas del lienzo de la muralla, en base de dos muros careados en las partes interna y externa, rellenándose el interior con piedras y argamasa de cal, el adosamiento del lienzo de la muralla a la torre, siendo por tanto anterior la construcción de la torre a la muralla y la integración de la parte superior de la escalera en el lienzo de la muralla, mientras que en la parte media, se adosa a ella. En la nº 2 se detectó un muro careado, con una anchura de 1'16 m, y una altura conservada de 0'55 m, que interpretamos como paramento defensivo, el pavimento del paseo de ronda, conformado por un empedrado construido con piedras y argamasa de cal y una estructura de mampostería que podría corresponderse a los restos de una escalera que salvaba el desnivel existente entre el lienzo de la muralla y la torre. En la nº 3 se documentó un muro careado interior y exteriormente, con una anchura de 0'80 m, que interpretamos como paramento defensivo del paseo de ronda.

Otra labor fue la excavación de 5 unidades de intervención. En el sector W del castillo se planteó la Unidad de Intervención 1 cuyos objetivos eran: constatar la presencia de estructuras constructivas en el interior del recinto fortificado, identificar las distintas fases constructivas, establecer una aproximación cronológica y caracterizar funcionalmente las edificaciones, detectar la cota de uso originaria de la puerta y documentar la posible existencia de solerías asociadas a ésta. En el sondeo 1, se documentaron parte de la estructura de la escalera y una estructura habitacional, mientras que en el sondeo 2, se halló niveles de suelo –incluidos los batientes inferiores de la puerta- y la cimentación de la muralla.



En el sector Sur del castillo se realizó la unidad de intervención 2 cuyos objetivos eran: detectar estructuras previas a la construcción del castillo, documentar la cimentación de la muralla y constatar la presencia de estructuras constructivas en el interior del recinto fortificado. En la excavación de esta unidad de intervención se documentaron 5 niveles deposicionales, así como una estructura muraria y diversos elementos estructurales de los lienzos de muralla, como uno de los desagües internos del castillo y la cimentación, en este caso mediante un pie de amigo, ataluzado y que apoya directamente sobre el afloramiento rocoso.

En la puerta principal de castillo se realizó la U.I-3 cuyos objetivos eran: detectar la cota de uso originaria de la puerta, documentar la posible existencia de solerías asociadas a ésta y definir la tipología de la entrada principal. Esta entrada sería de tipo recto, hacia el interior, conformando una especie de torre que reforzaría el sistema defensivo del castillo. En el sector Este, se planteó la U.I.-4 cuyos objetivos eran: constatar la presencia de estructuras constructivas en el interior del recinto fortificado, identificar las distintas fases constructivas, establecer una aproximación cronológica y caracterizar funcionalmente las edificaciones, constatar la presencia de una estancia en el interior de la torre e identificar la estructura de la escalera de acceso a la muralla. En el sondeo 1, se documentó como la torre A poseía una estancia interior con un empedrado que debió ser el suelo original. En el sondeo 2 se documentó la traza de la escalera, cuya longitud total es de 8 m., mientras que la anchura máxima es de 1'15 m., y se reconocieron 5 peldaños, de dimensiones variables. En este corte se detectó también el nivel original de uso en el inicio de la escalera y dos estructuras murarias, probablemente perteneciente a una estructura habitacional localizada entre la puerta principal de acceso al castillo y la escalera, así como un suelo original de cal.

En el sector NE del Castillo se planteó la unidad de intervención 5 cuyos objetivos eran: detectar estructuras previas a la construcción del castillo, documentar la cimentación de la muralla y constatar la presencia de estructuras constructivas en el interior del recinto fortificado. Se documentaron tres unidades deposicionales (tierra vegetal y derrumbe). En conjunto las tres unidades comportan un nivel de relleno de 2 metros de po-



tencia, a partir del cual se define el nivel de uso del castillo. El resto de unidades estratigráficas de este corte pertenecen al relleno de la fosa de cimentación que en este caso se realizó para cimentar la muralla, careciendo todas ellas de material arqueológico.

Finalmente realizamos una serie de valoraciones preliminares, basadas en los resultados de la intervención arqueológica que como se ha expuesto, ha conjugado análisis histórico, edificio y del registro arqueológico:

- Construcción del Castillo de Cala entre finales del siglo XIII y principios del XIV, justificada dentro de la política del reino de Sevilla de establecer una defensa pasiva en su frontera NW frente a Portugal y las Órdenes Militares.
- La elección del lugar, donde ya se desarrollaba un poblamiento bajomedieval, se debe a motivos estratégicos. Se constata que en el solar donde se erige el castillo se habían desarrollado anteriores poblamientos (calcolítico y posiblemente romano).
- Características estructurales y constructivas, similares a otros recintos castrales de la comarca y fechados en el mismo periodo. Se constata la existencia de estructuras habitacionales dentro del recinto fortificado. Su uso continuado se fecha entre los siglos XIV al XV, aunque existen reocupaciones, al menos estacionales, durante las edades moderna y contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

- **CASQUETE DE PRADO, N.** (1993) *Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media*. Diputación de Sevilla. 251 p.
- **COLLANTES DE TERÁN, F.** (1953) "Los castillos del reino de Sevilla". *Archivo Hispalense* 58-59.
- **GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.** (1975) *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV. Estudio y documentación*.
- **MORALES MARTÍNEZ, A.** (1976) *Arquitectura medieval en la Sierra de Aracena*. Sevilla.
- **PÉREZ, J. A.-CAMPOS, J.-GÓMEZ, F.** (1998) "Aproximación arqueológica al castillo de Aracena y a las fortificaciones de la Banda Galle-



- ga". *Huelva en la Edad Media. 20 años después*. Universidad de Huelva. pp. 281-303
- **ROMERO, E.** (2003) "Análisis Arqueológico del Castillo de Cumbres Mayores (Huelva)". *Arqueología Medieval*. Campo Arqueológico de Mértola.
 - **VALOR PIECHOTTA, M.-CASQUETE DE PRADO, N.**(1994) "El Castillo de Cumbres Mayores (Huelva). Una aproximación a la arquitectura militar de la segunda mitad del siglo XIII". *Historia, Instituciones, Documentos 21*. Sevilla. pp. 473-499.
 - **VARGAS DURÁN, M.A.** (1999). "El Castillo de Santa Olalla del Cala: estratigrafía de un hábitat estratégico". XII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra, Aracena (Huelva). Pp. 111-127.





Foto 1: Vista general del Castillo de Cala



Foto 2: Paseo de ronda, con parapeto

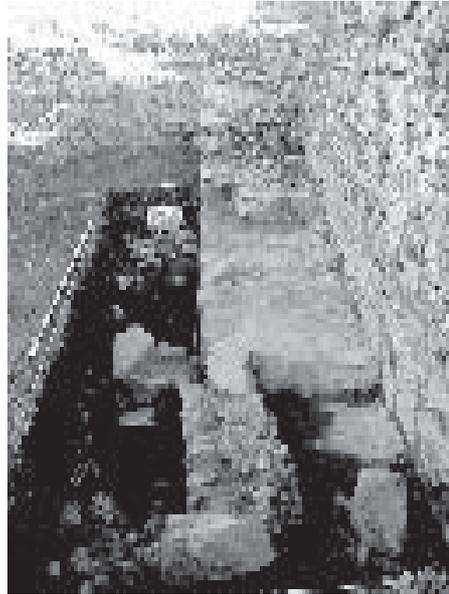


Foto 3: escalera de acceso a la muralla y estructuras murarias

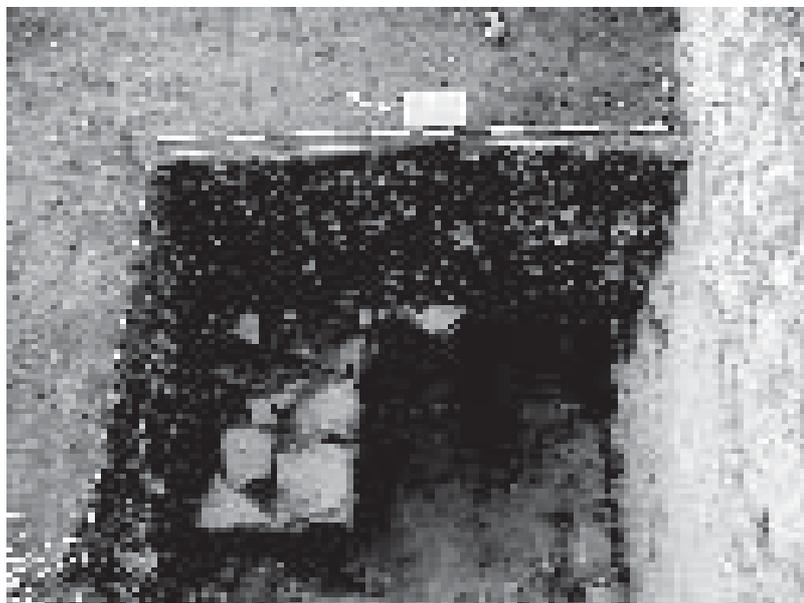


Foto 4: Estructuras murarias (Unidad de Intervención 2)

